

Ficha de Visionado de Vídeo

Datos generales e imagen del vídeo	Reseña	Problema(s) que aborda	¿Dónde aplicarías este conocimiento?
<p>https://www.youtube.com/watch?v=Ax8bkzxBF7w</p>  <p>Publicado el 3 sept 2019</p> <p>AUTORIDADES FISCALES</p>	<p>El video establece la función principal de las autoridades fiscales: ejercer facultades de comprobación con el objetivo de verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales y aduaneras por parte de los contribuyentes, responsables solidarios y terceros relacionados.</p> <p>La idea central es que el sistema fiscal opera bajo la presunción de que los ciudadanos deben cumplir con sus obligaciones. La función de la autoridad es disuadir el incumplimiento y actuar cuando este ocurre, asegurando así la recaudación de ingresos públicos</p> <p>Detección y Sanción: El rol de la autoridad no es solo de vigilancia, sino también de acción. Sus facultades le permiten cuantificar la deuda tributaria no declarada (créditos fiscales) y fungir como un órgano de apoyo en la persecución de ilícitos penales relacionados con la materia fiscal .</p>	<p>El problema que aborda es la Evasión y la Elusión Fiscal (Incumplimiento) El sistema fiscal enfrenta el riesgo constante de que los contribuyentes, responsables solidarios o terceros no cumplan de manera voluntaria y correcta con las leyes tributarias y aduaneras.</p> <p>, el problema de la Indeterminación de las Obligaciones Fiscales Cuando se detecta un incumplimiento, el monto del adeudo (el impuesto no pagado) es una cantidad indeterminada.</p>	<p>Aplicaría este conocimiento en actividades de conocimiento de la escuela y en un futuro en actividades de un trabajo</p>

Ficha de Visionado de Vídeo

Datos generales e imagen del vídeo	Reseña	Problema(s) que aborda	¿Dónde aplicarías este conocimiento?
<p>https://www.youtube.com/watch?v=qSpm3NuZ6t0</p>  <p>Publicado el 3 ago 2020</p>	<p>El video nos habla La idea principal es que la ley obliga a la autoridad a ser una figura de asistencia y servicio, no solo de castigo. El Artículo 33 establece que el SAT debe darnos ayuda gratuita, usar un lenguaje sencillo que no sea tan técnico (aunque el profesor critica que esto no siempre se cumple) y decirnos con claridad qué documentos necesita si nos requiere algo. Lo más importante del Art. 33 para mí es que el SAT tiene la obligación de informarnos sobre nuestros derechos de defensa si nos impone una multa o una resolución, como si nos dijera: 'Te sanciono, pero puedes meter un recurso de revocación o irte a juicio'. Esto me da la certeza de que el proceso no es arbitrario.</p>	<p>El problema que principalmente aborda el video es la Falta de Asistencia y la Complejidad Legal</p> <p>Este es el problema central que busca mitigar el Artículo 33 del CFF.</p> <p>La vastedad y complejidad del marco tributario (leyes, reglamentos, reglas misceláneas) hacen que sea extremadamente difícil para el contribuyente promedio, o incluso para muchos profesionales, entender y cumplir correctamente con todas sus obligaciones.</p>	<p>Aplicaría este conocimiento en actividades de conocimiento explicarles a mis compañeros de la escuela y en un futuro en actividades de un trabajo</p>

Ficha de Visionado de Vídeo

Datos generales e imagen del vídeo	Reseña	Problema(s) que aborda	¿Dónde aplicarías este conocimiento?
<p>https://www.youtube.com/watch?v=QSmJzd3f8fs</p>  <p>Publicado el 30 marzo 2020</p> <p>INFRACCIONES Y SANCIONES FISCALES</p>	<p>El video nos habla de los Tipos de Multas (Fondo y Forma) El CFF distingue dos tipos de multas (a partir de Multas de Fondo: Se aplican cuando el contribuyente omite el pago de una contribución. Multas de Forma: Se aplican cuando no se cumple con alguna obligación administrativa, aunque no haya un impuesto omitido. La Regla de la Espontaneidad: Evitar la Multa El concepto más importante para el contribuyente es la Espontaneidad (Artículo 73 del CFF) Agravantes y Consecuencias de la Reincidencia La autoridad debe tomar en cuenta los agravantes al imponer la multa. Uno de los más relevantes es la Reincidencia</p>	<p>El problema que principalmente aborda el video es centrado en el régimen legal que sanciona a los contribuyentes que no cumplen correctamente con el Código Fiscal de la Federación (CFF), es decir, en el mecanismo de castigo (sanciones y multas) que se activa ante una omisión. La discusión legal gira en torno a resolver los siguientes problemas específicos derivados de la falta de cumplimiento: La Dicotomía del Incumplimiento: Aborda el problema de diferenciar entre la falta de pago La Certeza de la Sanción, La Agravación del Castigo</p>	<p>Aplicaría este conocimiento en actividades de conocimiento explicarles a mis compañeros de la escuela y en un futuro en actividades de un trabajo</p>